

FRANQUEO
CONCERTADO



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta; tres id., 3; seis id., 6; un año, 12
No se insertará ningún anuncio que sea á instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el importe de su publicación á razón de 25 cénts. línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de la publicación; pasados éstos, la Administración solo dará los números, previo el pago al precio de venta.

SE PUBLICA

los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

ADMINISTRACIÓN:

Taller Tipográfico de la casa de Expositos

ADVERTENCIAS

La instrucción de 24 de Enero de 1905 sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone no se otorgue por las Corporaciones ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de los anuncios de subastas.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Principe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE GUADALAJARA

Circular urgente

Omitiéndose por algunas Juntas municipales del Censo electoral al cumplimentar la circular de esta Presidencia, publicada en el *Boletín oficial* de 18 del corriente, consignar el nombre de los respectivos Presidentes de las Mesas electorales que han de actuar en la próxima elección de Diputados á Cortes, se hace preciso que con toda urgencia remitan dichas Juntas aquel dato omitido; con apercibimiento que, de no verificarlo, les será exigida responsabilidad.

Guadalajara 24 de Febrero de 1914.—El Presidente, Salvador Alafont.

En cumplimiento de lo ordenado, esta Junta provincial publica á continuación la relación de los Presidentes y Adjuntos y Suplentes de unos y de otros que han de constituir las mesas electorales en las elecciones de Diputados á Cortes que se verificarán el día 8 de Marzo próximo en los Dis-

tritos electorales de *Brihuega, Guadalajara, Molina, Pastrana y Sigüenza* en esta provincia.

DISTRITO DE BRIHUEGA

Brihuega.

Presidente, 1.º D. Fernando Yagüe.

Archilla.

Presidente, D. Manuel Castillo Martinez.

Adjuntos: Evaristo Martinez Castillo.

Mariano Castillo Martinez.

Suplentes: Juan Pomeda Sanchez.

Florencio Castillo Martinez.

Armallones.

Presidente, D. Gabriel Ibañez Lopez.

Adjuntos: Domingo Ibañez Lopez.

Juan Temprado Ibañez.

Suplentes: Valentin Unsain.

Felix Herraiz Lopez.

Barriopedro.

Presidente, D. José Garcia Congostrina.

Adjuntos: Mariano Leton Solano.

Juan Cuadrado Mayoral.

Caspuenas.

Presidente, D. Wenceslao Escarpa.

Adjuntos: Anselmo Anguita.

Félix Garcia Peñuelas.

Suplentes: Esteban Peña.

Emilio Lopez.

Cereceda.

Presidente, D. Manuel Mazario Rebollo.

Adjuntos: Patricio Bueno Bueno.

Facundo Alba Ocaña.

Suplentes: Miguel Mazario Serrano.

Celestino Navalón Diaz.

Hontanares.

Presidente, D. Mateo Alcolea.

Adjuntos: Benito Hita Granizo.

Marcos Lopez Martinez.

Suplentes: José Lopez Alcolea.

Lucio Lopez y Lopez.

Inviernas (Las)

Presidente, D. Fermin Villaverde.
 Adjuntos: Mariano Perez Loza.
 Santiago Lopez Villaverde.
 Suplentes: Ambrosio Amo Pascual.
 Vicente Manzanares Cruz.
Olmeda del Extremo.
 Presidente, D. Rafael Pardo Arroyo.
 Adjuntos: Jorge Blanco Garrido.
 Estandislaio Mayo Pardo.
 Suplentes: Pedro Garcia Merino.
 Eustaquio Barriopedro Merino.

Sacecorbo.

Presidente, D. Santiago Matarranz Used.
 Adjuntos: Cándido Dominguez Ortiz.
 Guillermo Matarranz Used.
 Suplentes: Deogracias Lucia Palafóx.
 Juan de la Cruz.

Sotodosos.

Presidente, D. Baldomero Navarro Martinez.
 Adjuntos: Casimiro Vigil Martinez.
 Francisco Usanos Calvo.
 Suplentes: Eusebio Tamayo Ortiz.
 Epifanio Alonso Diez.

Tomellosa.

Presidente, D. Benito Marin Colmenero.
 Adjuntos: Nicolás Blas Diaz.
 Felix Marin Carralbal.
 Suplentes: Bruno Lambea Garcia.
 Valentin Martinez Carralbal.

Trillo.

Presidente, D. Pedro Batanero Caballero.
 Adjuntos: Prudencio Muñoz Batanero.
 Francisco Perez del Amo.
 Suplentes: Lucas Perez Perez.
 Máximo Bachiller Delgado.

Zaorejas.

Presidente, D. Manuel Marzo Abejar.
 Adjuntos: Eugenio Navarro Arcediano.
 Nemesio Marzo Hernando.
 Suplentes: Juan Herraiz Gonzalo.
 Ramon Marzo Hernando.

DISTRITO DE GUADALAJARA

Alarilla

Presidente, D. Miguel Magro Garrido.
 Adjuntos: Tomás Minguez Garcia.
 Cándido Martinez Cuervo.
 Suplentes: Gregorio Lorente Cobeta.
 Anastasio Lorenzo Simon.

Aldeanueva de Guadalajara

Presidente, D. Roman Abad Minguez.
 Adjuntos: Tomás Martinez Garcia.
 Matías Monedero Hernando.
 Suplentes: Eustasio Lopez Quintanilla.
 Juan Inocencio Abad.

Cerezo

Presidente, D. Miguel Cid y Luna.
 Adjuntos: Doroteo Garcia Gomez.
 Pedro Morales Sanz.
 Suplentes: Vicente Lopez Gomez.
 Luis del Valle Castillo.

Copernal

Presidente, D. Guillermo Viejo Simon.
 Adjuntos: Pantaleon de la Torre.
 Mariano Pascual Simon.

Suplentes: Hilario Simon de Lucas.
 Doroteo Simon Morales.

Cubillo (El)

Presidente, D. Guillermo Arribas Elvira.
 Adjuntos: Julian Acero Muñoz.
 Agapito Garcia Rivas.
 Suplentes: Fulgencio Soria Garcia.
 Galo Sanz y Sanz.

Fmentelahiguera

Presidente, D. Pedro Hencio Anton.
 Adjuntos: Calixto Orgaz Flores.
 Ignacio Martinez Sanz.
 Suplentes: Ramon Perez Hencio.
 Nicolás Veguillas Moreno.

Galápagos

Presidente, D. Frutos Aliende Sanz.
 Adjuntos: Vicente Gonzalo.
 Feliciano de las Heras Montalvo.
 Suplentes: Paulino del Olmo Sanz.
 Alejo Martin Prieto.

Hita

Presidente, D. Regino Gil Diaz.
 Adjuntos: Toribio Baron Gil.
 Santiago Alonso Butron.

Málaga del Fresno

Presidente, D. Juan de Mata Pastor.
 Adjuntos: Ruperto Gomez Cristobal.
 Francisco Fernandez Merino.
 Suplentes: Pedro Plaza Garcia.
 Esteban Plaza Martinez.

Malaguilla

Presidente, D. Máximo Sanz Plaza.
 Adjuntos: Manuel Sanz Garcia.
 Santiago Gonzalo Sanz
 Suplentes: Tomás Jimenez Perucha.
 Melchor Sanz Utrilla.

Marchamalo

Presidente, D. Eusebio del Vado Perez.
 Adjuntos: Pedro Oñoro Calvo.
 Lucio Oñoro del Campo.
 Suplentes: Liborio de Lucas Leonar.
 Cruz de Lucas Ablanque.

Puebla de Beleña

Presidente, D. Miguel Blas Cubillo.
 Adjuntos: Natalio Blas Moreno.
 Raimundo Cañeque Blas.
 Suplentes: Juan Zurita Español.
 Santiago Viñuelas Viñuelas.

Torre del Burgo

Presidente, D. Dionisio Calvo y Calvo.
 Adjuntos: Juan Miguel Puerta.
 Anastasio Gonzalez Viejo.
 Suplentes: Mauricio Recio Blas.
 Simon Recio Muñoz.

Utande

Presidente, D. Valentin Garcia Nieto.
 Adjuntos: Ignacio Rodrigálvarez Illana.
 Florentino Perez Marlasca.
 Suplentes: Juan Abad Ortega.
 Antonio Marlasca Rodrigo.

Valdarachas

Presidente, D. Isidro Martinez Sanchez.
 Adjuntos: Bernardo Moreno Moreno.
 Juan Martinez Sanchez.
 Suplentes: Raimundo Perez Sanchez.
 Pablo Ruiz Garcés.

Villaseca de Uceda

Presidente, D. Anselmo Bris y Avelleira.
 Adjuntos: Marcos de Pascual Sanz.
 Camilo Mateo Sanz.
 Suplentes: Anacleto Gil Perez.
 Raimunde Gil Perez.

Yunquera

Presidente, D. Luis M. Martinez Ibañez.
 Adjuntos: Rufino Diaz Guijarro.
 Venancio Martinez Garcia.
 Suplentes: Julian Gonzalez del Campo.
 Eugenio Sopena Sanz.

DISTRITO DE MOLINA

Alcoroches

Presidente, D. Luis Martinez Lopez.
 Adjuntos: Alejandro Lario Martinez.
 Felipe Herranz Lopez.
 Suplentes: Felipe Parrilla Lario.
 Dionisio Lopez Martinez.

Algar

Presidente, D. Fermin Sorrico.
 Adjuntos: Francisco Madrid.
 Joaquin Berlanga.
 Suplentes: Santiago Ochoa.
 Tomás Cebolla.

Anquela del Ducado

Presidente, D. Hermenegildo Maestro.
 Adjuntos: Leonardo Martinez.
 Severiano Maestro.
 Suplentes: Manuel Lopez Garcia.
 Paulino Moreno.

Anquela del Pedregal

Presidente, D. Santiago Muñoz Gaona.
 Adjuntos: Pedro Garcia Mochales.
 Joaquin Garcia Malo.
 Suplentes: Antonio Mochales Gaona.
 Isidoro Ramiro Garcia.

Castellar

Presidente, D. Marco Gonzalez Herranz.
 Adjuntos: Pedro Lopez Herranz.
 Tomás Torres Herranz.
 Suplentes: Juan Herranz Lopez.
 José Ruiz Herranz.

Codes

Presidente, D. Bonifacio Abad Alonso.
 Adjuntos: Saturnino Martinez Andrea.
 Justo Herranz Garcia.
 Suplentes: Luis Martinez Andrea.
 Mariano Rodrigo Andrea.

Establés

Presidente, D. Manuel Sanz Urraca.
 Adjuntos: Fidel Gonzalo Sanz.
 Pablo Lopez Moreno.
 Suplentes: Alejo Garcia Sanz.
 Martin Clares Miño.

Fuentelsaz

Presidente, D. Domingo Funes Nuño.
 Adjuntos: Romualdo Nuño Nuño.
 Rufino Nuño Julian.
 Suplentes: Sotero Artiaga Nuño.
 Simeón Alda Escolano.

Guijosa

Presidente, D. Luis Martin Antón.
 Adjuntos: Saturnino Martin Antón.
 Miguel Antón Martin.
 Suplentes: Hipólito Martin Martin.
 Silverio Martin Puente.

Herrería

Presidente, D. José Aguilar.
 Adjuntos: Jacinto Abad.
 Santiago Badiola.
 Suplentes: Benito Lopez Sanz.
 Agustin Lopez y Lopez.

Pardos

Presidente, D. Benito Acero Vazquez.
 Adjuntos: Blas Benito Miguel.
 Lorenzo Perruca Benito.
 Suplentes: Antolin Ibañez Herranz.
 Blas Martinez Benito.

Piquerías

Presidente, D. Tiburcio Lopez y Lopez.
 Adjuntos: Cecilio Rubio.
 Sandalio Roda Calle.
 Suplentes: Saturnino Rubio.
 Victoriano Roda.

Rillo

Presidente, D. Felipe Alguacil Villanueva.
 Adjuntos: Martin Romero Lopez.
 Emeterio Benavides.
 Suplentes: Antonio Cid Vazquez.
 Clemente Embid Colás.

Torre cuadrada de Molina

Presidente, D. Juan Vizcaino Garcia.
 Adjuntos: Pedro Martinez Sanz.
 Victoriano Martinez Calle.
 Suplentes: Felipe Vizcaino Martinez.
 Julian Martinez Alonso.

Vitel de Mesa

Presidente, D. Félix Bayo Colás.
 Adjuntos: Bernardino Romero Sanz.
 Ladislao Utrilla Torrubiano.
 Suplentes: Dámaso Sanz Ochoa.
 Manuel Lozano Garcia.

DISTRITO DE PASTRANA

Albares

Presidente, D. León Manuel Alvaro Zapata.
 Adjuntos: Pedro Ouesta Martinez.
 Eduardo Garcia Sanchez.
 Suplentes: Casimiro Montiel Fernandez.
 Clemente Brihuega Sanchez.

Alhóndiga

Presidente, D. Indalecio Ruiz Fernandez.
 Adjuntos: Juan Gasco Ruiz.
 Cleto Mateo Saez.
 Suplentes: Carixto Guzmán Mateo.
 Mariano Guzmán Sanchez.

Aranzueque

Presidente, D. Carlos Viana Montero.
 Adjuntos: Pedro Bauista Rodriguez Sanchez.
 Pablo Perez Sanchez.
 Suplentes: Saturnino Lopez Alvarez.
 Lucas Lopez Sanchez.

Berninches

Presidente, D. Epifanio Martinez Fernandez.
 Adjuntos: Pedro Bravo Martinez.
 Manuel Lozano.
 Suplentes: Angel Alba Heredero.
 Mariano Alba Heredero.

Fuentenovilla

Presidente, D. Salustiano Baeza Romo.
 Adjuntos: Antonio Gonzalez Romo.
 Pedro Sanchez Fernandez.

Suplentes:	Inocente del Valle Romero. Felipe Sanchez Fernandez.	Adjuntos:	Angel Somolinos Ortega. Eusebio Somolinos Benito.
	<i>Hueva</i>	Suplentes:	Ananías Domingo Alonso. Gregorio Gil Gamo.
Presidente, D.	Enrique Porqueras.		<i>Carabias</i>
Adjuntos:	Doroteo Berlinches. Isidro Saez.	Presidente, D.	Cayetano Pardillo Garcia.
Suplentes:	Deogracias Orostivar. Leopoldo Perez.	Adjuntos:	Marcos de la Fuente Calvo. Juan de la Fuente Santamera.
	<i>Millana</i>	Suplentes:	Ceferino de la Torre Caballo. Manuel Yubero Rodrigo.
Presidente, D.	Aureliano Aguado Martinez.		<i>Castilblanco</i>
Adjuntos:	Eugenio Alvaro Frias. Francisco Astudillo Astudillo.	Presidente, D.	Fructuoso Cezón del Castillo.
Suplentes:	Nicomedes Tarro Batanero. Enrique Tarro Nieto.	Adjuntos:	Jacinto Bodega. Juan Cuesta.
	<i>Mondejar</i>	Suplentes:	Melitón Simón. Justo Clemente.
	Primer distrito		<i>Higes</i>
Presidente, D.	Juan Torres Rivera.	Presidente, D.	Pablo Alvaro Andrés.
Adjuntos:	Ruperto Martinez Martinez. Lucas Vicioso Torres.	Adjuntos:	Casiano Chicharro Jimeno. Juan Hernando de Mingo.
Suplentes:	Raimundo Montejano. Juan Vega Gato.	Suplentes:	Bonifacio Yagüe Gomez. Domingo Mañoz Ricote.
	Segundo distrito		<i>Jocar</i>
Presidente, D.	José Lopez Soldado.	Presidente, D.	Diego Alonso Palancar.
Adjuntos:	Angel Aguirre Torres. Lucas Garcia Yélamos.	Adjuntos:	Dionisio Casas Cruz. Fausto de la Cruz Recuero.
Suplentes:	Pedro Barriopedro Sanchez. Antonio Tellez Segovia.	Suplentes:	Rafael Ortega Monge. Mariano Ortega Valenciano.
	<i>Morillejo</i>		<i>Mandayona</i>
Presidente, D.	Luis Perez Gonzalo.	Presidente, D.	Nicomedes Ballester de Francisco.
Adjuntos:	Celedonio Lopez Martinez. Gregorio Rodrigo Benito.	Adjuntos:	Tomás Aguado Gutierrez. Santiago Garcia Juanas.
Suplentes:	Eduardo Benito Rodrigo. Manuel Garcia Martinez.	Suplentes:	Apolinar Macario Bueno. Prudencio de la Vega Cabornero.
	<i>Romanones</i>		<i>Muriel</i>
Presidente, D.	José Fernandez Rey.	Presidente, D.	Calixto Garcia Palancar.
Adjuntos:	Domingo Andrea. Manuel Carril.	Adjuntos:	Domingo Palancar Navas. Felipe de Pedro Andrés.
Suplentes:	Julián Vacas Mayor. León Ruiz Sanchez.	Suplentes:	Patricio Palancar Sanz. Santiago Durá Palancar.
	<i>Torronteras</i>		<i>Olmeda de Jadraque</i>
Presidente, D.	Julián Garcia Perez.	Presidente, D.	Galo Garcia de Mingo.
Adjuntos:	Daniel Garcia Ramos. Mariano Garcia Perez.	Adjuntos:	Emilio Ruiz Garbajosa. Manuel Monge Lopez.
Suplentes:	Pedro del Val de la Torre. Gregorio de la Torre Val.	Suplentes:	Rafael Serrano Moreno. José Molinero Pliego.
	DISTRITO DE SIGUENZA		<i>Pinilla de Jadraque</i>
	<i>Almiruete</i>	Presidente, D.	Félix Andrés Guijarro.
Presidente, D.	Ambrosio Poves Martin.	Adjuntos:	Victor Esteban Molinero. Gabino Esteban Morales.
Adjuntos:	Félix Serrano Gonzalez. Tomás Serrano Perez.	Suplentes:	Nicolás Moreno Lozano. Emilio Moreno Caballo.
Suplentes:	Bibiano Moreno Moreno. Antonio Perez Casas.		<i>Rebollosa de Jadraque</i>
	<i>Alpedroches</i>	Presidente, D.	Santiago Barbero Sardina.
Presidente, D.	Francisco Dominguez Aparicio.	Adjuntos:	Juan José de la Cal Somolinos. Lucas Castel Zamora.
Adjuntos:	Atanasio Bermejo Hernando. Antonino Alonso Hernandez.	Suplentes:	Mariano Simon Cuerda. Pedro Zamora de Abajo.
Suplentes:	Agustin Aparicio Nieto. Matias Andrés Aparicio.		<i>Riosalido</i>
	<i>Bujalaro</i>	Presidente, D.	Ceferino Ciruelos Perdices.
Presidente, D.	Teodoro Perez Garcia.	Adjuntos:	Gregorio Yubero Monge. Tomás Yubero Ortega.
Adjuntos:	Benjamín Gil Moreno. Francisco Gomez Benito.	Suplentes:	Valentin Alvaro Garcia. Santos Alvaro Lopez.
Suplentes:	Francisco Bravo Nova. Donato Valdehita Lucas.		<i>Santiuste</i>
	<i>Cabezadas (Las)</i>	Presidente, D.	Quirico Garbajosa Lozano.
Presidente, D.	Tiburcio Alonso Cuevas.		

Adjuntos: Andrés Garcia Lozano.
Eduardo Garcia Bayo.
Suplentes: Cipriano Vazquez Garcia.
Eulogio Vela Cabrerizo.

Tamajón

Presidente, D. José Esteban Valdovinos.
Adjuntos: Mariano Atienza Gutierrez.
Luis Bris Moreno.
Suplentes: León Martin Bris.
José Mensuro Esteban.

Toba (La)

Presidente, D. Antonio Parra Castillo.
Adjuntos: Martin Lozano Fraile.
Pascual Andrés Garcia.
Suplentes: Andrés Lozano Garcia.
Frutos Andrés Serrano.

Torremocha de Jadraque

Presidente, D. Benito Ortega Barahona.
Adjuntos: Senen Bravo Moreno.
Felipe Ortega Moreno.
Suplentes: Marcelino Herranz Morales.
Cayetano Moreno Rodrigo.

Ujados

Presidente: D. Juan Alonso Ramos.
Adjuntos: Segundo Elvira Chicharro.
Domingo Cruz Martin.
Suplentes: Mateo Noguerales.
Francisco Santos Noguerales.

Villacorza

Presidente, D. Valentin Hervás Yubero.
Adjuntos: Pedro Vazquez Garrido.
Pedro Vazquez Alvaro.
Suplentes: Fermín Rodrigo Garrido.
Fructuoso Vazquez Calero.

(Se continuará)

Administración de Contribuciones

MATRICULA INDUSTRIAL

RELACION de los individuos comprendidos en la misma con expresión de la industria que ejercen y cuotas que deben satisfacer en el corriente año de 1914.

BRIHUEGA

Tarifa 1.ª

Cuotas para el Tesoro. Pesetas.

Angel Perez, tejidos.....	737 80
Vicente Ortega, ropas hechas	277 20
Eusebia Herraiz, id.....	277 20
Francisco Vilar, café.....	188 60
José del Cerro, aguardientes.....	257 60
Eliseo Lopez, tejidos.....	214 80
Julián Nieto, id.....	214 80
Joaquín Rodriguez, id.....	214 80
Vicente Ruiz, ropas hechas.....	120
Evaristo Zamorano, venta curtidos.....	120
Teresa Gonzalez, id.....	120
Leonarda Torralba, carnes frescas.....	62 40
Pedro Moreno, id.....	62 40
Santos Villa, id.....	62 40
Agapito Villa, id.....	62 40
Matías Martinez, comestibles.....	62 40
José Hernandez, id.....	62 40
Jua. Hernandez, id.....	62 40
Hijos de Francisco Rianza, id.....	62 40

Manuel Bedoya, café.....	62 40
Ramón Hernandez, vinos.....	57 60
Eleuterio del Moral, id.....	57 60
Viuda de Manuel Gonzalez, id.....	57 60
Marcial Torralba, id.....	57 60
Manuel Zamorano, id.....	57 60
Roque Aguilera, id.....	57 60
Gua berto Ortiz, calzado.....	52 80
Miguel Lopez, relojes.....	52 80
Miguel del Molino, mesonero.....	42
Juan Valentín, id.....	42
Marcelino Ramos, id.....	42
Antonio Bermejo, abacería.....	42
Felipe Lopez, id.....	42
Angel Pareja, id.....	42
Vicenta Pastor, id.....	42
Angel Gutierrez, id.....	42
Bonifacio Ortiz, id.....	42
Benito Jodra, id.....	42
Juan José Cepero, id.....	42
Narcisa Amo, id.....	42
Francisco Hernandez, id.....	42
Vicente Ortega, casa huéspedes.....	28 80
Manuel Romera, tablajero.....	28 80
Ramón Galve, id.....	28 80

Tarifa 2.ª

José Simón Cepero, tratante en carbón vegetal.....	132
Cristóbal Martinez, almacén maderas.....	144
Ramón Casa, tratante en lanas.....	98 60
Fermín Saiz, id.....	98 60
Fermín Corral, tratante en pieles.....	67 20
Tomás Arteaga, id.....	67 20
Francisco Vilar, mesa billar.....	40 20
El mismo, dos mesas tresillo.....	13 20
José Cepero, carro transporte.....	9 60
Manuel Martinez, id.....	9 60
Matías Martinez, dos id.....	19 20
Emilio Centenera, un id.....	9 60
Cristóbal Martinez, id.....	9 60
El mismo, carruaje 8 caballos.....	393 60
Emilio Centenera, id. 4 id.....	254 40

Tarifa 3.ª

Ramón Casas, máquina de hilar.....	76 44
El mismo, fuerza hidráulica.....	11 46
Manuel Cifuentes, máquina de hilar.....	11 76
Francisco Ortega, telar.....	11 20
Francisco Caballero, id.....	11 20
Manuel Cifuentes, id.....	11 20
Ramón Casas, dos id.....	22 40
Manuel Cifuentes, batán.....	107 80
El mismo, fuerza hidráulica.....	16 17
Ramón Casas, batán.....	89 60
El mismo, fuerza hidráulica.....	13 44
El mismo, una percha.....	28
El mismo, fuerza hidráulica.....	4 20
Manuel Cifuentes, percha.....	28
El mismo, fuerza hidráulica.....	4 20
Ramón Casas, una tundosa.....	28
El mismo, fuerza hidráulica.....	4 20
Manuel Cifuentes, una tundosa.....	28
El mismo, fuerza hidráulica.....	4 20
Hijos de Domingo Villa, curtidos.....	34 28
Francisco Morales, id.....	34 28
Manuel Gonzalez, un aparato gasificador.....	62 72
Bonifacio Ortiz, id.....	62 72
Eusebia Herraiz, molino.....	56
La misma, fuerza hidráulica.....	8 40
Angel Perez, molino harinero.....	112
El mismo, fuerza hidráulica.....	16 80
Ambrosio Sedano, mo ino harinero.....	56
El mismo, fuerza hidráulica.....	8 40
Angel Perez, fábrica de chocolate.....	280
El mismo, fuerza hidráulica.....	42
Antonio B. llestero, fábrica chocolate.....	280
El mismo, fuerza hidráulica.....	42
Angel Herraiz, fuerza hidráulica.....	27 17
José Bermejo, máquina de afinar.....	35 76
Justo Hernandez, prensa husillo.....	109 29

Tarifa 4.^a

Tomás Molina, farmacéutico.....	110 88
Leon Ruiz, id.....	110 88
Alvaro Sotillo, id.....	110 88
Esteban Ríaza, Veterinario.....	55 44
Vicente del Molino, id.....	55 44
Manuel Ortega, abogado.....	122 98
Luis Muñoz, id.....	122 98
Remigio Machicado, escribano.....	68 54
Luis Muñoz, notario.....	166 32
Pedro Marlasca, procurador.....	76 60
Antonio Serano, Juez municipal.....	55 44
Pedro Sancho, confitero.....	120
José Contreras, id.....	120
Ramon Caballero, id.....	120
Tomás Ortega, albadero.....	28 80
Carlos Gutierrez, id.....	28 8
Ramon Ortega, alpargatero.....	28 80
Fernando Centenera, barbero.....	28 80
Felipe Gonzalez, id.....	28 80
José Congostrina, id.....	28 80
Benito Parra, id.....	28 80
Valentin Vilar, id.....	28 80
José Cortijo, id.....	28 80
Salvador Yagüe, id.....	28 80
Rafael Ruiz, botero.....	28 80
Angel Ortiz, id.....	28 80
Antonia Yagüe, id.....	28 80
Pedro Caballero, carpintero.....	28 80
Miguel Ortega, id.....	28 80
Tomás Medina, pinturas.....	28 80
Alvaro Sotillo, id.....	28 80
Juan Diaz, herrero.....	28 80
Roque Nieto, id.....	28 80
Francisco Nieto, id.....	28 80
Angel Nieto, id.....	28 80
Eugenio de la Torre, id.....	28 8
Manuel Domarco, hojalatero.....	28 8
Antonio Cuadrado, sastre.....	28 80
Manuel Cuadrado, id.....	28 80
Vicente Leal, zapatero.....	28 80
Ramon Casas de la Hoz, id.....	28 8
Manuel Leal, id.....	28 80
José Cepero, id.....	28 80
Gregorio Plaza, id.....	28 8
Juan Rivas, id.....	28 80

Tarifa 5.^a

Justo Gallego, horno de pan.....	7 20
Francisco Rojo, id.....	7 20
Eulogio de la Fuente, confitería.....	7 20
Bernardo González, comprador de bolsa.....	45 60
Eusebia Herraiz, id.....	45 60
Francisco Sanz, parada.....	23 40

PASTRANA

Tarifa 1.^a

Maximino Muelas, quincalla.....	277 20
Monuel Prieto, ferreteria.....	237 6
Mariano Santolalla, cerrajería.....	237 60
Manuel Prieto, tejidos.....	214 80
Manuel Cortijo, id.....	214 80
Manuel Revuelta, id.....	214 80
Antonio Cortijo, id.....	214 80
Balbino Santiago, id.....	214 80
Manuel Prieto, id.....	214 80
Juan F. Cortijo, id.....	214 80
Alfonsa Revuelta, ultramarinos.....	120
Antonio Revuelta, id.....	120
Eusebio Fraile, carnes.....	62 40
Severiano Higuera, id.....	62 40
Ignacio Arroyo, id.....	62 40
Eusebio Fraile, comestibles.....	62 40
Cipriano Fernández, id.....	62 40
Andrés García, id.....	62 40
Luis Alonso, vinos.....	57 60
Rafael Ranera, id.....	57 60
Maximino Patiño, id.....	57 60
Blas Montero, id.....	57 60
Santos Contreras, id.....	57 60
Julian Gancho, id.....	57 60

Julian Sanchez, id.....	57 60
Victoriano Sanchez, id.....	57 60
Juan Ranera, id.....	57 60
Bartolomé Oliva, id.....	57 60
Alejandro Alonso, id.....	57 60
Blas Montero, id.....	57 60
Isabel Rio, meson.....	42
Fermin Cuadrado, id.....	42
Santos Largo, id.....	42
Consuelo Sanchez, h.éspedes.....	28 80
Angel Revuelta, tabajero.....	28 80

Tarifa 2.^a

Antonio Contera, coche correo.....	35 76
Angel Revuelta, pesas y medidas.....	28 82
Santos Contreras, salon de baile.....	55 82
Blas Montero, id.....	55 82
Presidente Casino, dos mesas naipes.....	13 20
Miguel Dominguez, un carro.....	52 80
Ambrosio Toledano, id.....	52 80
Consuelo Sanchez, id.....	26 40
Leon Garcia, id.....	52 80
Gabriel Garcia, id.....	9 60
Antonio Contera, diligencias.....	206 40
El mismo, id.....	240

Tarifa 3.^a

Manuel Revuelta, fabrica jabón.....	322
Manuel Prieto, id.....	238
Francisco Prieto, id.....	42
Maximino Muelas, id.....	70
Manuel Prieto, gaseosas.....	62 70
Maximo Ranera, velas.....	215 60
Gregorio Orcajo, molino harinero.....	98
Tomasa Revuelta, id.....	54 60
Angel Somalo, id.....	84
Florencio Somalo, prensa hidráulica.....	126
Sociedad Agrícola Alcarreña, id. de husillo.....	109 20
Juan Manuel Revuelta, id. de palanca.....	218 40
Juan Francisco Cortijo, (herederos), id. husillo.....	109 20
Jose Maria Gujarrero, id. de rincón.....	56
Juan Manuel Revuelta, fabrica aceite orujo.....	182
Gregorio Orcajo, salto de agua.....	14 70
Tomasa Revuelta, id.....	8 19
Angel Somalo, id.....	12 60

Tarifa 4.^a

Jesús Bobadilla, farmacéutico.....	110 88
Gregorio Mayor, id.....	110 88
Emilio Gumiel, veterinario.....	55 44
Anares Soler, id.....	55 44
Evaristo Martín, id.....	55 44
Antonio Fresneda, abogado.....	122 98
Ricardo Bianquez, secretario Juzgado.....	68 54
Antonio Fresneda, notario colegiado.....	166 32
Enrique Cruz, procurador de los Tribunales.....	76 61
Fernando Bianquez, id.....	76 61
Juez municipal.....	55 44
Joaquin Hernandez, confitero.....	120
Simforiana Montero, panadería.....	43 20
Eugenio Navaar, barbero.....	28 80
Blas Montero, botero.....	28 80
Eugenio Ibarra, calderero.....	28 80
Ramon Lopez, carpintero.....	28 80
Santos Contreras, id.....	28 80
Felix Lopez (herederos), herrero.....	28 80
Antonio Corella, id.....	28 80
Epifanio Merchante, sastre.....	28 80
Julio Fraile, id.....	28 80
Narciso Fernandez, zapatero.....	28 80
Pedro Garcia, id.....	28 80

Tarifa 5.^a

Felipe Mayor, venta pescados.....	15 60
Eugenio Camara, id.....	15 60
Juliana Seco, vendedor pan.....	15 60
Blas Montero, id.....	15 60
Isidoro Ibañez, id.....	15 60
Rafael Ranera, id.....	15 60
Raimunda Jabonero, id.....	15 60
Valentina Beato, id.....	15 60
Polonio Leon Sanchez, id.....	15 60

Joaquín Fernández (herederos), horno de pan ..	7 20
Francisco Illana (herederos), id.	7 20
Luis Marcos, id.	7 20
Manuel Revuelta (herederos), id.	7 20
Pedro Alcalde (herederos), id.	7 20
Tomás Librero, id.	7 20
Doroteo Adalia, confitero.	7 20
Santiago Domínguez, id.	7 20
Tomás Moreno, id.	7 20
Manuel Cortijo, cobrador Giro	45 60
Ángel Revuelta, cobrador pesas y medidas.	60

Regimiento infantería América, núm. 14.

Marcos Nuñez Olalla, hijo de Luis y de Teresa, natural de Albendiego, provincia de Guadalajara, de estado soltero, profesión jornalero, de 22 años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por falta grave de haber faltado á concentración para ser destinado á Cuerpo activo, comparecerá en el término de treinta días contados desde la publicación de esta Requisitoria, ante el Comandante Juez instructor D. Pedro Pérez Serrano, en el Cuartel que ocupa el Regimiento de infantería América, núm. 14, de guarnición en Pamplona; bajo apercibimiento, de que de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Pamplona á 17 de Febrero de 1914.—
Pedro Pérez Serrano.

EXTRACTOS

de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos que á continuación se expresan, en las sesiones celebradas durante el cuarto trimestre del año 1913, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de a vigente ley Municipal.

COGOLLUDO

Día 4 Enero.—Nombró peritos de villa. División de la población en distritos. Nombró Depositario del Pósito para los años de 1914 y 1915.

Día 11.—Acordó rectificar las listas de los socorridos por la Beneficencia.

Cogolludo 31 de Enero de 1914.—El Alcalde, Antonino Samper.

DURON

Día 5 Octubre.—Aprobó el padrón de cédulas personales para 1914 y su exposición al público.

Aprobó la subasta de bellotas de propios.

Día 12 Noviembre.—Aprobó los pliegos de condiciones y tarifas para el arriendo de pesas y medidas y puestos públicos para 1914.

Día 6 Diciembre.—Adjudicar la subasta de pesas y medidas y puestos públicos.

Día 7.—Se acordó hacer varias obras.

Día 14.—Se aprobó la cuenta de las obras realizadas por el Ayuntamiento.

Día 28.—Se aprobó el padrón de Beneficencia y su exposición al público.

Duron 15 de Enero 1914.—El Alcalde, Julian Rebollo.

FUENTELVIEJO

Día 5 Octubre.—Aprobó el padrón de cédulas personales para 1914. Informar sobre la calamidad sufrida en Fuentelencina en sentido negativo.

Día 2 Noviembre.—Se aprobó la matrícula industrial para 1914.

Día 16.—Se autorizó al Agente para hacer efec-

tiva una cantidad á la zona de reclutamiento por gastos ante la Comisión mixta.

Día 28 Diciembre.—Fijar sueldo y gratificación á varios vecinos por el auxilio prestado en la epidemia de viruela.

Fuentelviejo 12 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Mariano Mayo.

FUENTENOVILLA

Día 6 de Noviembre.—Aprobar la anterior y quedaron acordadas las medidas más procedentes para evitar la propagación de la enfermedad variolosa y trasladar las oficinas municipales junto al Pósito.

Asimismo se acordó se celebren las elecciones municipales en el Pósito nacional.

Idem nombrar Secretario interino á D. Segismundo Ochoa.

Día 9 Aprobar el proyecto del presupuesto municipal para 1914 y que se fije al público por quince días.

Nombrar una comisión para despachar asuntos de interés para la Corporación en la Capital.

Día 3 de Diciembre.—Aprobar la tarifa y pliego de condiciones para la exacción del arbitrio de pesas y medidas con carácter obligatorio para 1914, señalando los días 21 y 28 del corriente.

Día 26.—Aprobar el arriendo de pesas y medidas para 1914 en la cantidad de 650 pesetas.

Fuentenovilla 6 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Esteban Justel.

SELAS

Día 5 Octubre.—Aprobar el padrón de cédulas personales de 1914.

Día 2 Noviembre.—Idem los repartos de contribución de rústica y urbana.

Selas 17 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Victorino Galán.

EL RECUENCO

Día 19 Octubre.—Se acordó que el Secretario de la Corporación pase á Guadalajara para asuntos de la misma.

Día 23 Noviembre.—Se acordó que el Depositario de fondos municipales pase á Guadalajara hacer ingresos de la Corporación.

Día 30.—Se acordó el pago á Marcelino Viana de veinticinco pesetas como peatón que fué en el año 1905.

El Recuenco 13 de Enero de 1914.—El Alcalde, Román Teruel.

MURIEL

Día 12 de Octubre.—Aprobó la cuenta de gastos de material de oficina del tercer trimestre del corriente año.

Muriel 9 de Enero de 1914.—El Alcalde, Jesús Iruela.

TORIJA

Día 20 de Octubre.—Se aprobó el padrón de cédulas personales para 1914.

Día 27 de id.—Se aprobó el gasto de la Cárcel importante 8'25 pesetas.

Día 10 de Noviembre.—Se aprobaron los repartos de rústica y urbana para 1914.

Día 24 de id.—Se acordó celebrar las subastas de los arbitrios de degüello y puestos públicos para 1914.

Día 15 de Diciembre.—Se aprobó el remate del degüello de reses en el Matadero y varios gastos por caminos y funciones de Iglesia.

Torija 10 de Enero de 1914.—El Alcalde, Eulogio Alejandro.

TORRESAVIÑAN

Día 19 de Octubre.—Se acordó nombrar guarda para la custodia de los sembrados.

Torresaviñan 11 de Enero de 1914.—El Alcalde, Esteban Casado.

JUZGADOS DE INSTRUCCION

MADRIDEJOS

Don Gustavo Lescure y Sanchez, Juez de instrucción de este partido de Madridejos.

Por el presente edicto hago saber: Que en dicho Juzgado y por la Secretaría del que refrenda, se tramita procedimiento para hacer efectivas las costas devengadas en causa núm. 70 de 1906, contra Angeles Ortiz y de Pozas, vecino de Mazuecos, (Guadalajara), que ascienden á 2.105'50 pesetas, y las posteriores hasta el completo pago; en cuyo procedimiento se ha acordado en providencia de ayer, sacar á segunda pública subasta y con el 25 por 100 de rebaja, los bienes embargados á dicho procesado que á continuación se expresan:

Bienes inmuebles

La mitad proindiviso de una casa sita en la villa de Mazuecos, señalada con el núm. 2, en la calle Mayor, compuesta de planta baja con dos corrales, piso principal y cámaras, que mide toda la finca una extensión de 477 metros cuadrados en la superficie edificada, y la no edificada ó sea los corrales, 80 metros cuadrados, que linda por la derecha y espalda casa de Eugenio Garcia y Bares y por la izquierda con corral y pajar de Valentin Enciso Gutierrez. Sale á subasta dicha mitad de casa en 1.406 pesetas.

Bienes muebles y semovientes

Un cerco de la lumbre y unas tenazas, en 1'20 pesetas.

Dos morillos de la lumbre y badila, en 0'56 id.

Una mesa de pino, tamaño regular, con su cajon, en 1'98 id.

Otra id. más pequeña, en 1'10 id.

Tres asientos de pino en mediano uso, en 1'10 id.

Cuatro pucheros de barro y una porcelana, en 0'75 idem.

Unos fuelles, tamaño pequeño, en 0'30 id.

Una tinaja con su tapadera, tamaño pequeño en 0'75 id.

Un calentador con la tapa dorada, en 1'10 id.

Una sarten y un cazo picados, en 0'38 id.

Un velón pequeño con dos mecheros, en 0'57 id.

Una capuchina y dos candiles, en 0'38 id.

Una alcuza de hojadelata, en 0'19 id.

Media docena de cucharas y media de tenedores de fleje ó hierro, en 0'75 id.

Dos jarras de barro, en 0'38 id.

Media docena de platos y dos fuentes de Talavera, en 1'50 id.

Dos cántaros para agua, en 0'57 id.

Un almirez roto, con su mano, en 0'93 id.

Unas trébedes de hierro, en mediano uso, en 0'75 idem.

Un cucharero con cuatro coberteras de barro, en 0'57 id.

Una cacerola de porcelana, en 0'38 id.

Una rinconera vieja, chapeada, en 0'57 id.

Un reloj de bolsillo, en 3'75 id.

Un espejo pequeño, marco negro, en 0'38 id.

Dos vasos de cristal, en 0'23 id.

Dos sillas de Vitoria y dos asientos de lias, en 3'00 idem.

Dos baules, uno grande y otro más pequeño, en 6'00 idem.

Una palangana y un palanganero, en 1'10 id.

Dos cuadros con imágenes, pequeños, en 0'38 id.

Una percha de madera y dos paraguas antiguos en 1'50 id.

Un quinqué de pared, 0'57 id.

Tres gallinas, en 4'50 id.

Para el remate, que tendrá lugar simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase de Pastrana, se ha señalado el día 31 de Marzo próximo venidero, á las once de su mañana; advirtiendo, que los bienes muebles y semovientes descritos están en poder del depositario D. Baltasar Pérez Martinez, vecino de Mazuecos, y formarán un solo lote y otro la mitad de la casa reseñada, cuyo título de propiedad, con el que deberán conformarse, los licitadores, se halla de manifiesto en la Secretaría del que refrenda; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó establecimiento designado al efecto, el diez por ciento del efectivo del valor de los bienes que liciten, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de los precios señalados; y haciéndose constar, á los efectos de la regla octava y párrafo último del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, que la totalidad de la casa contra cuya mitad se procede, fué hipotecada por el deudor para responder de un préstamo de 750 pesetas de capital á favor de D.^a Matea Sanchez Noriega, hipoteca que continuará subsistente aceptándola el rematante, que quedará subrogado en la responsabilidad de la misma, sin destinar á su extinción el precio del remate.

Dado en Madridejos á 19 de Febrero de 1914.—Gustavo Lescure.—P. M. de S. S.—Nicolás Andrés.

JUZGADOS MUNICIPALES

SIGUENZA

Licdo. D. Eugenio S. Raso Sanchez, Juez municipal de esta ciudad.

Hago saber: Que para hacer pago á D. Ramón Sainz Guerra, de esta vecindad, de la cantidad de cuatrocientas sesenta pesetas sesenta y cuatro céntimos y costas á que ha sido condenado Victoriano Perez, vecino de Pelegrina, en juicio verbal civil celebrado ante el Tribunal municipal de esta ciudad, se sacan á pública y tercera subasta, sin sujeción á tipo, los bienes embargados al Perez, que se describen en el *Boletín oficial* de esta provincia, número ciento cuarenta y nueve del día quince de Diciembre último.

El remate se celebrará el día doce de Marzo próximo, á las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado y en el de igual clase de Pelegrina, con las demás condiciones establecidas para las anteriores subastas.

Dado en Sigüenza á doce de Febrero de mil novecientos catorce.—Eugenio S. Raso.—P. S. M.—Leonardo Sanz.

Guadalajara.—Taller tipográfico de la Casa de Exámenes